Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Resolución de Alcaldía nº 2024-1346, de fecha 18 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Sonseca, por la que se aprueba lista definitiva de admitidos, lista provisional de méritos y la puntuación obtenida para la estabilización del empleo temporal de una plaza de INFORMADOR/A JUVENIL vacante en la plantilla municipal.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

PRIMERO. Visto el acta elaborada por el Tribunal calificador dispongo aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos, subsanando las alegaciones presentadas.

NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2	ESTADO
PERLA	CUENCA	ALBADALEJO	ADMITIDA
JESÚS	MARTÍN-MAESTRO	VILLARRUBIA	ADMITIDO
VERÓNICA ANA	SÁNCHEZ	ROLDÁN	ADMITIDA

SEGUNDO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes seleccionados con sus puntuaciones obtenidas en el concurso de mérito de dicho proceso.

NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA	MÉRITOS	TOTAL PROCESO
JESÚS MARTÍN-MAESTRO VILLARRUBIA	03***35**	60	40	100
PERLA CUENCA ALBADALEJO	04***39**	0	31,08	31,08
VERÓNICA ANA SÁNCHEZ ROLDAN	50***40**	0	0	0

Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de cinco días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación para presentar las alegaciones que estimen oportunas. El plazo de subsanación de defectos y/o reclamaciones que se otorga queda referido exclusivamente respecto de la documentación ya presentada. De no presentar alegación alguna a dicha resolución será definitiva.

TERCERO. Aprobar la resolución provisional del aspirante que ha superado el proceso selectivo.

DNI	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
03***35**	JESÚS	MARTÍN-MAESTRO	VILLARRUBIA

CUARTO. Ordenar la publicación de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, tablón de anuncios, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sonseca www.sonseca.es, a efectos de transparencia

Sonseca, 18 de octubre de 2024.–La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.-5651

Código de verificación: **2024.00005651**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**